DEPARTAMENTO HUILA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA - HUILA

SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2025

Nit. 891180009

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
NÚMERO DE REGISTRO	2025.CEN.01.004306	FECHA DE EXPEDICIÓN	ABR.09.2025
NÚMERO DE CDP	2025.CEN.01.001601	FECHA DE EMISIÓN	MAR.19.2025
DOCUMENTO DE CONTROL	0001 - CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N° CONTRATO / ACTO ADMINISTRATIVO	0871
BENEFICIARIO	7.688.726 - SANABRIA ARTUNDUAGA PAULO EDUARDO		
CONCEPTO DEL REGISTRO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NO. 0871 DEL 2025 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS DE VÍAS ACTIVIDADES Y SALUDABLES - VAS Y DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE- HEVS DE LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	$ 12.000.000,00	SON. DOCE MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
LÍNEA ESTRATÉGICA	231-LÍNEA ESTRATÉGICA 1-RECUPERANDO NEIVA: DESARROLLO SOCIAL
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-20-SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
SECTOR	AC-20-43-DEPORTE Y RECREACIÓN
PROGRAMA	AC-20-4301-FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ (4301)
SUBPROGRAMA	AC-20-4301-1604-RECREACIÓN Y DEPORTE
CODIGO BPIN	2024410010110 - ACTUALIZACIÓN FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL QUE PERMITA MAYOR COBERTURA EN LAS ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENC

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
FUENTE O RECURSO	5300-1.2.4.3.01 - SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION (ONCE DOCEAVAS)
PRODUCTO MGA	4301037 - APROVECHAMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA CON FINES DE ESPARCIMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO PROCURANDO LA INTEGRACIÓN EL DESCANSO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS CON LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. INCLUYE EL PROGRAMA SUPÉRATE CON LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LOS 7 A LOS 28 AÑOS EN EL TERRITORIO NACIONAL A TRAVÉS DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS.
PRODUCTO CPC	91119 - OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 12.000.000,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
PUENTES OLAYA EDGAR TECNICO ADMINISTRATIVO	CALDERON ROSERO MARIBEL LÍDER DE PROGRAMA DE PRESUPUESTO	LEIVA BOCANEGRA OSCAR IVAN SECRETARIO DE HACIENDA

Powered by CamScanner

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA** identificado con **CC No. 7688726**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
MUNICIPIO DE NEIVA - NI. 891180009	**Fecha de inicio de cobertura:** 10/04/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 09/04/2025 **Fecha fin de Contrato:** 08/08/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501014175929.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA HUILA

SECRETARIA DE HACIENDA

NIT: 891180009-1

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES

mipg
modelo integrado de planeación y gestión

Fecha de Emisión	10/04/2025
No. de Recibo	25010410006677

CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIO

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA	7688726	1	AV 26 41 25

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$ 12.000.000	0,00	$ 0
2	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	1	$ 12.000.000	2,00 %	$ 240.000
3	ESTAMPILLA PROUSCO	1	$ 12.000.000	0,00	$ 0

Banco de Occidente
SAE TESORERIA NEIVA
2 10 ABR 2025 2
RECIBIDO CON PAGO

Observaciones: CTO PREST SERV APOYO NO. 0871-2025 ALCALDIA

(415)7709998543423(8020)002501041000667 7(3900)0000240000(96)20250430

FECHA DE OBLIGACIÓN	10/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO	30/04/2025
TOTAL A PAGAR	$ 240.000

Imprimió: JMANRIQUEP -14:13:57 - 177.74.204.194

- COPIA CONTRIBUYENTE -

Powered by CamScanner

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 0871 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LOS PROGRAMAS DE VÍAS ACTIVIDADES Y SALUDABLES - VAS Y DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE- HEVS DE LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
CONTRATISTA:	**PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA** C.C. 7.688.726 de Neiva
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) MONEDA CORRIENTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EN TODO CASO, EL CONTRATO NO PODRÁ SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA:	N/A

En Neiva, a los diez (10) días del mes de abril de 2025, se reunieron **JUAN CAMILO MUÑOZ LOSADA**, secretario de Deporte y Recreación del Municipio de Neiva, en calidad de supervisor del contrato y **PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA**, identificado con cédula de ciudadanía No 7.688.726, en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 0871 DE 2025**.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato y/o convenio.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado y/o interventor, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.
5. El supervisor verificó que el contratista aceptó la suscripción electrónica del contrato y/o convenio y cumple con los requisitos de ejecución en la plataforma SECOP II.
6. Se deja constancia que, convocada la ciudadanía para ejercer Veeduría de los procesos de contratación de la presente vigencia, NO se presentó persona alguna, lo anterior sin perjuicio que, durante la ejecución del presente contrato, se ejerza la misma a la solicitud de interesado(s), teniendo en cuenta los lineamientos estipulados en la Ley 850 de 2003.

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes a los diez (10) días del mes de abril de 2025.

JUAN CAMILO MUÑOZ LOSADA
Supervisor
Revisó:

José Murcia Sánchez
Abogado Contratista S.D.R

PAULO EDUARDO SANABRIA ARTUNDUAGA
Contratista

Powered by CamScanner